Informe de Actividades

Cuarto Trimestre 2020



Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán

Secretaría Ejecutiva

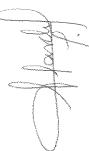
Comité de Transparencia SESEAY

ÍNDICE

| Intro | ducción3 |
|-------|---|
| I. | Solicitudes de Acceso a la Información atendidas3 |
| II. | Sesiones del Comité de Transparencia4 |
| III. | Plataforma Nacional de Transparencia5 |
| IV. | Conclusión8 |







CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2020 DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

Introducción OCTUBRE – DICIEMBRE 2020.

En cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, el derecho a la información se configura como un derecho humano de acuerdo con el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El contenido de este derecho, como garantía individual, consiste en solicitar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole. Con ello se pretende reconocer, la evolución de la libertad de expresión cuyo alcance se ha ampliado para ser entendido no solo como la libertad de emitir mensajes, sino de conocer y obtener información.

En razón de lo anterior, en aras de privilegiar el derecho de acceso a la información contenido en el artículo 6º constitucional y en estricto apego al principio de máxima publicidad se informa respecto al periodo correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2020, acerca de las solicitudes de acceso a la información presentadas y solventadas por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, así como de las sesiones realizadas por el Comité de Transparencia del sujeto obligado mencionado anteriormente.

I. Solicitudes de Acceso a la Información atendidas

En el presente apartado, se describen de manera sucinta los datos de las solicitudes de acceso a la información presentadas en la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, durante los meses de octubre a diciembre de 2020.

Durante el trimestre reportado se recibieron vía Plataforma Nacional de Transparencia (Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Yucatán) 8 solicitudes de acceso a la información, las cuales fueron atendidas de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, fracciones II y IV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, lo que se reporta a continuación:

THE STATE OF THE S





| Folio de la solicitud | Fecha de presentación | Fecha de entrega de respuesta por parte del sujeto obligado | Unidad administrativa competente para atender la solicitud de acceso a la información |
|-----------------------|-----------------------------|--|--|
| 01318220 | 07 de octubre de 2020. | 09 de octubre de 2020. | Unidad de Transparencia. |
| 01430320 | 12 de noviembre de 2020. | 24 de noviembre de 2020. | Dirección de Administración y Finanzas. |
| 01435120 | 13 de noviembre de 2020. | 19 de noviembre de 2020. | Unidad de Transparencia. |
| 01444820 | 17 de noviembre de 2020. | 20 de noviembre de 2020. | Unidad de Transparencia. |
| 01446520 | 18 de noviembre de 2020. | 20 de noviembre de 2020. | Unidad de Transparencia. |
| 01506920 | 08 de diciembre de 2020. | 21 de enero de 2021 | Despacho del Secretario y Dirección de Administración y Finanzas. |
| 01529420 | 17 de diciembre de 2020. | 19 de enero de 2021 | Despacho del Secretario. |
| 01542520 | 23 de diciembre de 2020. | 18 de enero de 2021. | Dirección de Análisis, Prevención y Políticas Públicas |

Asimismo, se dio respuesta a un requerimiento por parte del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, relacionado con el Recurso de Revisión con número de expediente1579/2020.

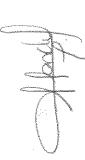
II. Sesiones del Comité de Transparencia

Por lo que respecta a las sesiones del Comité de Transparencia, se llevaron a cabo 1 sesión ordinaria y 2 sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia:

| ORDEN DEL DÍA | | |
|---|--|--|
| Lista de asistencia y verificación del cuórum. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden de Día. | | |
| Temas: Presentación y en su caso, aprobación de las modificaciones al Manual de Procedimientos para asegurar la adecuada atención de las solicitudes de acceso a la información pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Presentación de la invitación a la obtención del Reconocimiento "Comprometido con la Transparencia". Asuntos Generales. | | |
| Lista de asistencia y verificación del cuórum. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden de Día. | | |
| Temas: 1. Presentación y en su caso, aprobación de Avis de Privacidad. III. Asuntos Generales. | | |
| Lista de asistencia y verificación del cuórum. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden de Día. | | |
| Temas: Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio 2021. Presentación y aprobación del informe de actividades correspondiente al tercer trimestre 2020. Asuntos Generales. | | |
| | | |

III. Plataforma Nacional de Transparencia

Respecto al estado que guarda el proceso de actualización de la información pública obligatoria de las unidades administrativas de este Sujeto Obligado, en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al Cuarto trimestre del







presente año, se informa que todas las áreas administrativas responsables de publicar la información llevaron a cabo la actualización de las fracciones correspondientes.

Finalmente, con la presentación de este Informe trimestral de actividades de la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se da el debido cumplimiento a la normativa en la materia, así como a las buenas prácticas a través del fomento de la transparencia y la máxima publicidad, lo que a su vez coadyuvará al fortalecimiento ante la opinión pública.

Durante el último trimestre del año, derivado de la convocatoria realizada por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, esta Secretaría Ejecutiva, se registró en el proceso para la obtención del Reconocimiento "Comprometido con la Transparencia". Dicho reconocimiento tiene como objetivo:

- Capacitar y profesionalizar al personal responsable de atender el ejercicio del derecho de acceso a la información y la publicación de las obligaciones de transparencia en la PNT.
- Facilitar a la ciudadanía el ejercicio de su derecho de acceso a la información en la Unidad de Transparencia y mediante su sitio web institucional, en su caso.



A su vez, esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción a través de la Dirección Jurídica, en atención a sus funciones de Unidad de Transparencia, dio



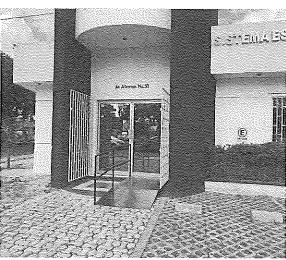


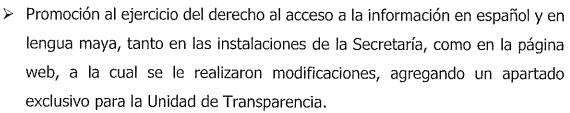


cumplimiento a los criterios solicitados en la convocatoria, presentando las evidencias que lo acreditan, teniendo mayor relevancia, las que se enlistan a continuación:

Instalación de rampa para el uso de silla de ruedas en las instalaciones de la Secretaría, así como una computadora con acceso a internet en el área de recepción para la consulta de información o para utilizar el sistema de solicitudes de acceso a la información.













IV. Conclusión

A lo largo de este cuarto trimestre, el retorno a la nueva normalidad sigue sin verse próxima, sin embargo, la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción ha procurado darle continuidad a las actividades que puedan realizarse sin arriesgar la salud de los integrantes.

En relación a lo anterior se han llevado a cabo varias actividades, entre ellas, destacan los cursos de capacitación que el órgano garante estatal ha impartido y ha colaborado, así como diversas acciones de mejora que se han implementado contribuyendo al derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Desde la Unidad y el Comité de Transparencia de esta Entidad somos conscientes que la pandemia ha sido un reto para todos y todas, no obstante, consideramos que en este último trimestre del año se han tenido logros sustanciales, sentando las bases para más logros en los meses venideros.



